

Catamayo, 14 de Abril del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ENRIQUE ULLAURI MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA.

Ciudad

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como Comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe de mis labores que he desarrollado durante el ejercicio económico 2008, dando cumplimiento a lo dispuesto al art. 321 de la Ley de Compañías el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia.

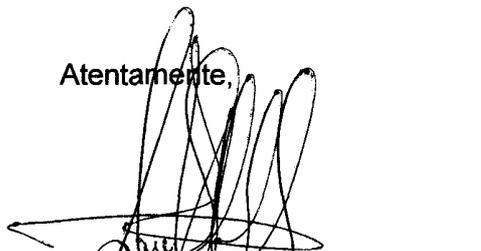
1.- En mi opinión, los Administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como las disposiciones emanadas por la Junta General de la Compañía.

2.- Doy testimonio de la amplia colaboración presentada por los señores Administradores de la compañía para facilitar mis labores durante el ejercicio analizado.

3.- Existe correspondencia entre libros y juntas Generales, comprobantes y libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan las normas legales del caso.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío, señores accionistas que ustedes apreciaran mi función como comisario de ENRIQUE ULLAURI MATERIALES DE CONSTRUCCION CIA. LTDA, acatando lo dispuesto en la ley

Atentamente,



Soraya Beatriz Silva Aguilar
Reg. PROS 11-0265
Comisario